

Editorial

Año Escolar

El período escolar establecido por el Ministerio de Educación en los últimos años, es la primera semana de marzo, buscando mantener un mayor número de día de clases aprovechables por los estudiantes. El inicio de clases desde el preescolar hasta el nivel de secundaria crea expectativas de emoción que van desde el llanto del preescolar que siente que lo separan del cordón umbilical de su hogar y núcleo familiar hasta la responsabilidad que contrae el estudiante de premedia y media con su año correspondiente.

La escuela constituye para los padres un compromiso económico muy importante tanto en el ambiente público como privado y tanto mayor mientras más hijos tengan en período escolar. Los padres una vez iniciado el año escolar, deben crear en sus hijos/as un ambiente previo a dicha entrada que favorezca una mentalidad hacia su responsabilidad escolar incluyendo sus horas de sueño que permitan su descanso apropiado, haciendo énfasis en reducir las horas de pantalla, llámese televisión, celular, tablets o computadora, que son tecnologías que llegaron para quedarse, pero deben ser bien administradas y controladas por los padres, pues su abuso se constituyen en distractores de un buen rendimiento escolar.

La escuela se constituye en un proceso muy complejo que comprende desde su rendimiento escolar, conducta apropiada,

vigilancia alimentaria y las horas diarias de ejercicio para evitar sedentarismo y la obesidad cada vez más acentuada en la población infantil y de adolescentes. El buen rendimiento escolar durante los tres trimestres, dependerá primordialmente de la actitud del estudiante con su responsabilidad escolar, que debe ser supervisada y apoyada por los padres una vez transmitida por los educadores, con la intervención oportuna del pediatra ante cualquiera eventualidad del proceso salud enfermedad que ponga en riesgo el período escolar, ya sea disminuyendo su aprovechamiento escolar y en casos extremos con su capacidad intelectual, vigilancia que debe garantizarse con los controles de crecimiento y desarrollo desde la etapa neonatal.

Los educadores en general se constituyen en un elemento esencial de captación temprana de estudiantes que puedan presentar problemas de conducta manifestada por hiperactividad y/o déficits de atención que limitan el buen rendimiento escolar y la anotación temprana hacia los padres sin crear crisis de ansiedad, y puedan apoyarse con la evaluación del pediatra y su referencia respectiva al equipo de paidopsiquiatría de ser necesaria.

Los educadores de mucha experiencia saben manejar muy bien a un gran grupo de estudiantes primordialmente

del período preescolar y escolar de los primeros grados de primaria que son muy activos o no saben manejar sus emociones de contacto con un gran número de niños/as y que constantemente reciben llamados de atención, pero que cumplen con sus tareas y mantienen un buen rendimiento escolar y que con disciplina intervencionista tanto del educador y el apoyo responsable de los padres se evitan referencias innecesarias.

Definitivamente que con el desarrollo cada vez más acentuado de la tecnología informática y de las redes sociales y la mayor accesibilidad de la población a las mismas, el sector educativo tendrá que avocarse al cambio de transmitir las clases por la vía eminentemente informática, de tal forma que permita la mayor atención y comprensión del material académico correspondiente.

Es necesario señalar que en la evaluación de tareas asignadas a los escolares, principalmente en primaria, las mismas se deben efectuar valorando el esfuerzo individual de cada niño/a y no del apoyo directo de los padres en los trabajos y más aún cuando utilizan los medios tecnológicos para su realización. Muy importante durante todo el período escolar tener en cuenta la merienda escolar saludable y una higiene del sueño establecida que permita el descanso necesario, ambos elementos esenciales para contribuir a un buen rendimiento escolar.

Dr. José C. Almario
Pediatra
MSPP

